



EL GERENTE GENERAL DE EMGESA S.A ESP

HACE SABER QUE:

1. Que mediante **Resolución Número 000277 del 14 de Octubre de 2014** se decretó y ordenó “iniciar los trámites judiciales de expropiación del predio denominado “**LOTE EL FUERTE CON CASA DE HABITACIÓN**”, identificado con folio de matrícula 202-13787 Jurisdicción del Municipio de Gigante Departamento del Huila, terreno requerido para el desarrollo del proyecto hidroeléctrico “**EL QUIMBO**”.”
2. Que con el fin de dar cumplimiento al artículo 73 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo, se publica la parte resolutoria de la Resolución 000277 del 14 de Octubre de 2014:

“RESUELVE

ARTICULO PRIMERO. Modificar la Resolución No. 000188 del 07 de mayo de 2014 en su artículo cuarto el cual quedar así:

ARTÍCULO CUARTO: La presente resolución deberá notificarse en los términos previstos en los artículos 66 y siguientes del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo al señor **LUIS ARCANO ARTUNDUAGA RAMOS** identificado con la cedula de ciudadanía número 16.354.66 de Gigante (Huila), a **EDGAR ARTUNDUAGA RAMOS** identificado con la cedula de ciudadanía número 6.075.938 de Cali, y a **EDUARDO RODRIGUEZ ARGAEZ** identificado con la cedula de ciudadanía número 4.872.593 expedida en Neiva (Huila) a efectos de que hagan valer eventuales derechos que puedan resultar afectados con la presente decisión.

ARTÍCULO SEGUNDO: Confirmar los demás artículos de la Resolución 000188 del 07 de mayo de 2014.

ARTÍCULO TERCERO: Contra la presente resolución solamente procede por vía gubernativa, el recurso de reposición, el cual deberá interponerse dentro de los diez (10) días siguientes a su notificación ante el Gerente General de Emgesa S.A. E.S.P. en los términos del artículo 76 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

NOTIFÍQUESE, COMUNIQUESE, PUBLÍQUESE Y CÚMPLASE.

Dada en Bogotá, D.C. a los 14 días del mes de Octubre de 2014

CARLOS ALBERTO LUNA CABRERA

Suplente del Gerente General EMGESA S.A. E.S.P.

emgesa